



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designación de Tribunal de Tesis MDCP - Marquez Jimena

VISTO:

Tesis presentada por la maestranda Jimena Marquez, titulada **“La responsabilidad civil por los riesgos de desarrollo”**.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario proveer a la designación del Tribunal que juzgará la Tesis de Maestría presentada de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento de la Carrera de Posgrado de Maestría en Derecho Civil Patrimonial (Resolución HCS 1138);

Que el Comité Académico de la Carrera de Maestría en Derecho Civil Patrimonial, propone como miembros del tribunal a los Profesores Dr. Juan Manuel Cafferata; Dr. Carlos Viramonte y a la Prof. Dra. Maria del Carmen Cerutti;

Quelos profesores propuestos reúnen las condiciones establecidas para integrar el tribunal;

Por todo ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1°: Designar como miembros del Tribunal que juzgará la Tesis de Maestría de la Carrera de Posgrado de Maestría en Derecho Civil Patrimonial presentada por la Abogada Jimena Marquez titulada **“La responsabilidad civil por los riesgos de desarrollo”**, a los Profesores Dr. Juan Manuel Cafferata; Dr. Carlos Viramonte y a la Prof. Dra. Maria del Carmen Cerutti.

Art. 2°: Registre, dese copia y pase a la Secretaría de Posgrado a sus efectos.